BOLETIN OFICA



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXVI - Nº 9.628

EDICION DE 24 PAGINAS

APARECE LOS DIAS HABILES

Salta, 21 de noviembre de 1974

TARIFA REDUCIDA CONCESION NO 3/18

Reg. Nacional de la Propiedar Intelectual Nº 1.193.676

HORARIO

Para la publicación de avisos en el

BOLETIN OFICIAL

Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES

de 8 a 11.30 horas

Dr. MIGUEL RAGONE Gobernador

Sr. OSCAR H. MONDADA Ministro de Gobierno

> Ing. JESUS PEREZ Ministro de Economía

Dr. LUIS CANONICA Ministro de Bienestar Social

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

EDDY OUTES

Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Ar. tículo 2° — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 69 — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente

al de su pago.

Art. 15. - Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificación del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora y después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 19 — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición. Decreto 456/73

Art. 2 — Amplíase el Artículo 4º del Decreto número 751 de fecha 12 de noviembre de 1970, dejándose establecido que la tarifa única para las publicaciones de balances de S. A. será de Doscientos pesos (\$ 200,-), la que deberá abonarse integramente en el momento de encargarse la publicación".

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

VENTA DE EJEMPLARES

Número	del día y atrasado dentro del mes	\$	0,50
Número	atrasado de más de un mes hasta 1 año	\$	1,—
Número	atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$	2,—
Número	atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$	3,—
Número	atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$	4,
Número	atrasado de más de 10 años	¢	5

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$	9,00	Semestral	\$ 30,00
Trimestral	\$ 1	15,00	Anual	\$ 50,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de un peso (\$ 1,00) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de Doscientos pesos (\$ 200,00).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de diez centavos (\$ 0,10) por palabra

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole será de seis pesos (\$ 6,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo viso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

REMATE ADMINISTRATIVO

Por un día mínimo -- \$ 15,00.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Para las publicaciones por un día de balances que no sean de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de dos pesos (\$ 2,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

l'exto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta Dias	Excedente	Hasta 20 Días	Excedente	Hasta 30 Días	Excedente
Sucesorios	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Posesión Veintefial y Deslinde	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Remate de Inmuebles y Automotores .	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Otros Remates Judiciales	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Edictos de Minas	\$ 30,00	120 cm.				
Contratos y Estat. Soc	\$ 0,20	(la palabra)				
Otros E. Judic. y Avisos	\$ 20,00	90 cm.	40,00	120 cm.	80.00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS	Pág.
M. de Economía Nº 6751 del 6-11-74 — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por decreto Nº 3807/74	4881
M. de Gobierno Nº 6780 del 11-11-74 — Dispónese el inmediato incremento del anticipo conocido a favor del titular de la Secretaría Gral. de la Gobernación	4881
DECRETOS SINTETIZADOS	
Números 6752 al 6778 y 6781	4882

BOLETIN OFICIAL	SALTA, 21 DE NOVIEMBRE DE 1974 PAG.	Nº 4879
RESOLUCIONES		Pág.
Dirección de Comercio	Números 006, 007, 008, 0042, 0043	4884
EDICTOS DE MIN	AS	
Nº 19709 — Gabino (Nº 19605 — Carlos Al	lix Ceferino Chocobar Cruz Iberto Giné Menéndez Grau	4886 4886 4886 4886
LICITACION PUBI	LICA	
Nº 19750 — Y.P.F. Nº 19746 — Dirección Nº 19733 — A. G. A. Nº 19728 — Dirección Nº 19727 — Dirección Nº 19726 — Dirección Nº 19725 — Establecir Nº 19724 — Universid Nº 19723 — Dirección Nº 19712 — Dirección Nº 19712 — Dirección Nº 19712 — Dirección Nº 19767 — Banco P. Nº 19679 — Universid Nº 19641 — Y.P.F. Ve	de Vialidad. Lic. Nº 20/74 Vespucio. Lic. Nros. 60/47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56/74 de Compras y Suministros. Lic. Nº 20 S. Nacional de Vialidad. Lic. Nº 717/74 Nacional de Vialidad. Lic. Nº 715/74 Nacional de Vialidad. Lic. Nº 714/74 miento Azufrero Salta. Lic. Nº 10/74 ad Nacional de Salta. Lic. Nº 24/74 de Vialidad. Lic. Nº 33/74 de Vialidad Salta - Lic. Nº 28/74 rovincial de Salta ad Nacional de Salta. Lic. Nº 23/74 spucio - Salta - Lic. Nros. 60/43, 44, 45, 46/74 spucio - Salta - Lic. Nros. 64/41, 42/74	4887 4887 4888 4888 4888 4888 4888 4889 4889
LICITACION PRIV	'ADA	
Nº 19748 — Dirección	de Compras y Suministros. Lic. Nº 38 de Compras y Suministros. Lic. Nº 39 de Compras y Suministros. Lic. Nº 40 de Compras y Suministros.	4891 4891 4891
L	Sección IUDICIAL	
SUCESORIOS		
19739 — Elena Elv 19737 — Pacífico C 19734 — María Naz 19732 — Abdala Jo 19735 — Moya Cir 19714 — Arroyo M 19714 — Arroyo M 19691 — Irene Cac 19669 — Dols Fran 19667 — Tomás Sa 19667 — Tomás Sa 19669 — Cajal Fen 19659 — Ceballos J 19659 — Ceballos J 19658 — Collar Nic 19655 — Onofre Ca 19655 — Cayal Fen 19644 — Graciela El 19635 — Laura Núr 19633 — Luis José 19623 — Francisco 19624 — Francisco 19625 — Rafael Arn 19630 — Rafael Arn 19630 — Rafael Arn 196316 — Manuel Bladerico Do	Alvarado y Eustaquia Colque de Alvarado ecia Bustamante Gregorio Mena zza Mahmud de López orge orge orge orge orge cianiano orge ciana Alvarez de Caro cisco nando Ignacio bha félix Bonillo Julio Edmundo colás ardozo Cloísa Albizu de Quipildor e Isac Quipildor Inocencia Montiveros de Acosta fiez de Portela y José Portela Delgado Arturo Sánchez orge orge Andrés y Rivero de Tapia María Julia nando Ramón Ranea anco, Irma Lucía Mazzocato de Blanco y Federico Doménico o Feminigo Mazzocato orge orge orge orge orge orge orge org	4891 4891 4891 4891 4891 4892 4892 4892 4892 4892 4892 4892 4892 4893 4893 4893 4893 4893 4893 4893 4893 4893

PAC. No 4	4880	SALTA, 21 DE	NOVIEMBRE D	E 1974	BOLETIN	OFICIA
Nº 19591 - Nº 19584 - Nº 19576 -	— César Sinforoso — Angel Suárez y — Quiroga Ramón — Pabla Artaza Vd — Santos Miguel I	Alcira Villafañe de Antonio o Quiroga la. de Andrada	e Suárez Ramón y Alarco	ón Aurelia		Pág. 4894 4894 4894 4894 4894
REMATE	JUDICIAL					
Nº 19760 - Nº 19759 -	— Por Raúl Raciop — Por Miguel A.Ga	pi, Juicio: Amice l allo Castellanos, Ju	Mario vs. Narz I nicio: Lerma S./	Elías	 Iarcelo y	4894
	otro	tierra. Juicio: Tole				4894
Nº 19743 - Nº 19699 -	neira	pi. Juicio: M.D.N. ppi. Juicio: A.J.B. ppi. Juicio: Cuello Solá. Juicio: Velázo	. vs. Biazzi Vícto vs. Carrasco Ca Santos Francisco quez Leonides v	silda o vs. Gerez Fede s. Pereyra Emili	erico o Pláci-	4895 4895 4895 4895
Nº 19627 -	cido y otro — Por Aristóbulo C. — Por Julio C. Herr. — Por Ernesto V., S	rera. Iuicio: Bohn	os Armando vs. (Iosé E. vs. Mend	Gabino Chocobar loza Humberto A	lfredo	4895 4895 4896 4896
POSESIO	N VEINTEÑAL					
Nº 19700 - Nº 19687 - Nº 19656 -	— Josefa Aguirre de — Catalina P. de F — Aurelia P. de V — Cardozo Julia y — Hortencia Vargas	^r unes y otros Valladares Petrona				4896 4896 4897 4897 4897
CITACIO	N A JUICIO			,		
Nº 19686 - Nº 19685 - Nº 19626 -	 Guillermina Rom Guy Ernesto Fe Alberto Mariano Francisco José T Máximo Rufino 	ederico Derocle Sánchez Terrón	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			4897 4897 4897 4897 4898
EDICTO	CITATORIO				ŧ	
Nº 19753 — Nº 19752 —	— Darío Pagliarini — Francisco Ríos y	Angel Gregorio Y	apura,			4898 4898
		Sección	AVISO	S		4.
ASAMBLE	EAS					
Nº 19755 - Nº 19744 - Nº 19740 - Nº 19694 - Nº 19666 - Nº 19662 -	 Centro Vecinal D La Embotelladora Unión de Rugby Sanatorio El Car Clínica "Dr. Lui Clérico Hnos. S. Alonso López S. Cooperativa de 	a del Norte S.A. I de Salta. Para el men S.A Conv is Güemes S. A.", A. Para el día 29 A. Para el día 7-1	Para el día 1º-12 día 13-12-74 ocatoria. Para el para el día 30- 9-11-74	-74 26-11-74 XI-74		4898 4899 4899 4894 4899 4900 4900

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

Salta, 6 de noviembre de 1974

DECRETO Nº 6751

Ministerio de Economía

Expte. Cód. 01-13278/74 y 11-08615/74

VISTO que el Tribunal de Cuentas de la Provincia formula observación legal a lo dispuesto por decreto Nº 3807/74, en cuanto se refiere al traspaso sin cargo al Ministerio del Trabajo de la Nación de bienes muebles e inmuebles y/o derechos sobre estos últimos pertenecientes a la ex Dirección Provincial del Trabajo cuyos fundamentos se invocan en el informe Nº 17060 corriente a fs. 22/23 del expediente del rubor; y,

CONSIDERANDO:

Que sobre este aspecto Fiscalía de Gobierno, luego de ponderar los fundamentos en los cuales respalda su pronunciamiento el Tribunal de Cuentas, no encuentra signos evidentes de que en el dictado del decreto Nº 3807 se haya marginado disposición legal alguna por cuanto en-tiende que en su oportunidad no objetó la disposición administrativa premencionada, en virtud de que concretamente no se transfirió inmueble alguno, remarcando luego, que las actuaciones que dieron lugar al dictado del citado decreto, se originaron en cumplimiento de la Ley Nacional Nº 20524, Decreto Nacional Nº 1111/73 y su modificatorio Nº 1653/73, por lo que en ese sentido es oportuno remitirse a lo dispuesto por el artículo 129, inciso 16 de la Constitución Pro-vincial, hecho éste que no ha sido tenido en cuenta por Asesoría Letrada del Tribunal de Cuentas, recomendando Fiscalía de Gobierno se tenga siempre presente el orden de prelación de las normas jurídicas positivas (artículo 31 Constitución Nacional).

Que en síntesis, Fiscalía de Gobierno dictamina que no tiene objeción legal que formular sobre el decreto 3807/74, siendo incuestionable su

Por ello, y atento las facultades otorgadas por el artículo 86 de la Ley de Contabilidad vigente (T.O. 1972).

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º - Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por decreto Nº 3807/74.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno.

Art. 39 — Comuniquese, publiquese en el Boletín Oficial y archívese.

> RAGONE Mondada

Salta, 11 de noviembre de 1974

DECREO Nº 6780

Ministerio de Gobierno

Expte. Nº 01-15109

VISTO el decreto Nº 6585 de fecha 29 de octubre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que a consecuencia de la intervención quirúrgica a que fuera sometido el titular de la Secretaría General de la Gobernación, don José Luis Alfonso Borelli, los neurocirujanos que la practicaron dispusieron su internación para ser sometido a un tratamiento de terapia intensiva e investigación clínica de los orígenes etiológicos de la dolencia que lo aqueja;

Oue ante el elevado costo de este nuevo tratamiento post-operatorio se ha requerido del Instituto Provincial de Seguros el indispensable apoyo económico, quien expresa que su trámite administrativo y respectiva liquidación se hallan en proceso, dependiendo de las posibilidades finan-

cieras de dicha institución estatal;

Que el Poder Eecutivo reafirma las razones de urgencia y el imperativo de solidaridad expresa-dos en los considerandos del decreto mencionado precedentemente;

Por ello.

El Gobernador de la Provincia en acuerdo general de ministros

DECRETA:

Artículo 1º — Dispónese el inmediato incremento del anticipo concedido a favor del titular de la Secretaría General de la Gobernación, D. JOSE LUIS ALFONSO BORELLI, por decreto Nº 6585/74, en la suma de setenta mil pesos (\$ 70.000,00), con lo que el mismo alcanzaría el importe del ciento veinte mil pesos (\$ 120.000,00) para atender los gastos que demande el trata-miento post-operatorio del citado funcionario de gabinete, con cargo de oportuna rendición de cuentas, para su correspondiente reembolso por parte del Instituto Provincial de Seguros. Art. 29 — Por Contaduría General de la Pro-

vincia liquídese y por su Tesorería General páguese la suma de setenta mil pesos (\$ 70.000,00), a la Dirección Administrativa y Contable de la Gobernación, para que ésta a su vez la haga efectiva al titular de la Secretaría General de la Gobernación D. JOSE LUIS ALFONSO BO-RELLI, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 39 — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, se imputará a la cuenta "Valores a Regularizar, Secre-taría General de la Gobernación, Ejercicio 1974, entregadas a Cuenta de Presupuesto".

Art. 40 — Comuniquese, publiquese en el Boletín Oficial y archívese.

RAGONE Mondada Pérez Canónica

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 4774//4.

Art. 3 — El Boletín Oficial deberá encuadernar anualmente las copias legalizadas de todos los decretos que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

Decreto Nº 6752 - M. de Economía - 6-11-74

Apruébase el legajo técnico de la obra número 1303 Construcción edificio para complejo minero técnico administrativo en Barrio Castañares, Salta-Capital, confeccionado por Dirección General de Arquitectura de la Provincia, con un presupuesto oficial de \$ 3.063.000,00 (Tres millones sesenta y tres mil pesos), y autorízase al citado organismo a convocar a licitación pública para su adjudicación.

Decreto Nº 6753 — M. de Economía - 6-11-74

Por encuadre y aplicación de la Ley Provincial Nº 4640/73 de amnistía, compútase a los efectos jubilatorios - pensión, los servicios no prestados por el extinto Dn. Diego Roberto Quevedo como Director General de Rentas durante el período del 28/11/1955 al 17/9/62, a efectos que la Caja de Previsión Social de la Provincia proceda al ajuste del haber de pensión acordado a la cónyuge supérstite Sra. María Azucena Figueroa de Quevedo en concurrencia con sus hijas María Azucena y Adriana Quevedo, y reconócense a fa-vor de la Caja de Previsión Social de la Provincia un crédito de \$ 64.146 (Sesenta y cuatro mil ciento cuarenta y seis pesos) en concepto de aportes previsionales patronales no efectuados por cesantía del Sr. Diego Roberto Quevedo, como Director General de Rentas.

Decreto Nº 6754 - M. de Economía - 6-11-74

Modifícase el importe de \$ 295.247,68 (Doscientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y siete pesos con 68/100), consignado en el Art. 1º del decreto Nº 5157/74 de la Administración General de Aguas de Salta y transcripto en el referido decreto, por el de \$ 296.247,68 (Doscientos noventa y seis mil doscientos cuarenta y siete pesos con 68/100).

Decreto Nº 6755 - M. de Economía - 6-11-74

Apruébase la Resolución Nº 2006/74 dictada por A.G.A.S., referente a la adjudicación ad-referendum del Poder Ejecutivo a la firma Convema S.A.C.I.F. con domicilio en Belgrano Nº 634, 5º piso de la ciudad de Buenos Aires, cuyo valor total de la adjudicación asciende a la suma de \$ 4.807.987,00 (Cuatro millones ochocientos siete mil novecientos ochenta y siete pesos).

Decreto Nº 6756 — M. de Gobierno - 7-11-74

Déjase sin efecto la suspensión preventiva en el ejercicio de sus funciones, aplicada al Prefecto Mayor Dn. Héctor José Vera, Personal Superior de Seguridad de la Dirección General de Institutos Penales de la Provincia, mediante resolución ministerial Nº 290, del 12-3-74.

Decreto Nº 6757 — M. de Gobierno - 7-11-74

Desígnase a la Sra. Elsa Santillán de Franco, maestra suplente en la Escuela de Manualidades de General Güemes.

Decreto Nº 6758 - M. de Gobierno - 7-11-74

Desígnase al Sr. Nelson Díaz, profesor en la Escuela de Comercio Hipólito Yrigoyen de esta ciudad.

Decreto Nº 6759 - M. de Gobierno - 7-11-74

Desígnase a la Sra. Sara Susana Amado de Ornass, profesora interina en la Escuela de Educación Técnica, Villa Mitre, Salta.

Decreto Nº 6760 — M. de Gobierno - 7-11-74

Desígnase a la Srta. Fidelia del Carmen Tapia, maestra suplente en la Escuela de Manualidades de General Güemes.

Decreto Nº 6761 - M. de Gobierno - 7-11-74

Desígnase a la Sra. Marta Bernarda Bruno de Cano, profesora interina en el Profesorado de Jardín de Infantes.

Decreto Nº 6762 — M. de Gobierno - 7-11-74

Desígnase a la Sra. Estela Teresita Baquero de Brizuela, profesora suplente en la Escuela de Comercio Hipólito Yrigoyen, Salta.

Decreto Nº 6763 - M. de Gobierno - 7-11-74

Desígnase a la Sra. Estela Teresita Baquero de Brizuela, profesora suplente en la Escuela de Comercio Hipólito Yrigoyen, Salta.

Decreto Nº 6764 — M. de Gobierno - 7-11-74

Desígnase en carácter de reingreso al Sr. Julio Segundo Luna, en Policía de la Provincia.

Decreto Nº 6765 - M. de Economía - 7-11-74

Declárase no laborable el día 12 de noviembre de 1974 para el personal de A.G.A.S., en razón de celebrarse el Día del Agua y conmemorarse el 28º Aniversario de la promulgación de la Ley Nº 775 (Código de Aguas), que creó el referido organismo.

Decreto Nº 6766 — M. de Economía - 7-11-74

Desígnase al Sr. Saúl Francisco Rocha, personal temporario, en la Dirección General de Rentas.

Decreto Nº 6767 — M. de Economía - 7-11-74

Reestructúrase la planta permanente de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 9, Dirección de Cultura, transfiriéndose un cargo, con un crédito de \$ 5.020,- (Cinco mil veinte pesos).

Decreto Nº 6768 - M. de Economía - 7-11-74

Reestructúrase la planta permanente de la Jurisdicción 3, Unidad de Organización 16, con vigencia al 1º de enero de 1974.

Decreto Nº 6769 — M. de Economía - 7-11-74

Reconócense los derechos al uso del agua pública para riego por usos y costumbres, a favor de los Sres. Eduardo y Luis María Patrón Costas, para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad, una superficie de ciento siete hectáreas (107 has.) Ocho mil seiscientos cincuenta y cinco metros cuadrados (8.655 m2.) de los inmuebles de su propiedad denominados Inca la Montaña, Catastros Nros. 72211, 72212, 72213, 72214, 72215, 72216, 72217, 72218, 72219 y 72220 (Catastro de origen Nº 350) y Casa Quinta La Montaña, Catastros Nros. 72208 y 72209 (Catastro de °Origen Nº 16.571), ubicados en el partido de San Lorenzo, Dpto. de la Capital con una dotación de cincuenta y seis litros sesenta y tres centrilitros (56,63 ls.) por segundo, a derivar del Río Castellanos, margen derecha. En época de estiaje regirá el derecho a derivar dos terceras (2/3) partes del caudal para la Finca La Montaña y una tercera (1/3) parte para la Casa Quinta La Montaña, del 50% (Cincuenta por ciento) del caudal total del río mencionado, según convenio.

Decreto Nº 6770 - M. de Economía - 7-11-74

No hacer lugar al pedido de adjudicación del lote fiscal identificado como parcela 25b, catastro Nº 2651; manzana 20, sección B, Dpto. Capital a favor del Sr. Antonio Tomás, en mérito a las disposiciones contenidas en el decreto número 2380/71.

Decreto Nº 6771 — M. de Economía - 7-11-74

Apruébase el legajo técnico de la obra: Apertura de cauce con equipo mecánico en Río Dorado, zona frente a pueblo de Apolinario Saravia, Dpto. Anta (Salta), confeccionado por A.C.A.S., con un presupuesto oficial de Un millón doscientos veintiocho mil quinientos pesos (\$ 1.228.500,00), y plazo de ejecución de 3 (tres) meses calendarios.

Decreto Nº 6772 — M. de Economía - 7-11-74 Apruébase la Resolución Nº 2091/74 dictada por A.G.A.S., referente a adjudicar a la Empresa Caprotta Galindo S.R.L., la contratación y ejecución de 105.000 m3., de encauzamiento de la obra: Apertura de cauce de diversos ríos de la Provincia, por el precio unitario de \$ 13,58 (Trece pesos con 58/100), o sea por el monto total de \$ 1.425.900,00 (Un millón cuatrocientos veinticinco mil novecientos pesos).

Decreto Nº 6773 - M. de B. Social - 8-11-74

Desígnase a la Sra. Olga Cladys Alatra de Alvarez, como personal administrativo en el Policlínico Regional de Salta San Bernardo.

Decreto Nº 6774 — M. de B. Social - 8-11-74

Desígnase interinamente a la Srta. Adriana Isabel Sáenz, como Fisioterapeuta en el Policlínico Regional de Salta San Bernardo.

Decreto Nº 6775 — M. de B. Social - 8-11-74

Desígnase a la Sra. María Teresa del Carmen Balanza Reyes de Paz, como peluquera en el Hogar de Niñas "Rosa Niño de Isasmendi".

Decreto Nº 6776 — M. de B. Social - 8-11-74

Concédese licencia extraordinaria con goce de haberes a partir del día 24 al 29 de noviembre de 1974, a los Dres. Carlos Alberto Flores e Ignacio A. Militello, Jefe del Dpto. de Reconocimientos Médicos y Licencias y Médico Asistente del mismo organismo, para que los mismos concurran en representación de este Ministerio al Congreso Panamericano de Urología a llevarse a cabo en la ciudad de Santiago de Chile.

Decreto Nº 6777 — M. de Gobierno - 8-11-74

Apruébase la resolución Nº 154, del 23-10-74, dictada por la Secretaría General de la Gobernación, referente a designar al licenciado Mario José Giménez, representante de la provincia de Salta para concurrir al Ier. Curso de Planificación de Desarrollo y Medio Ambiente que organizan la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, que se llevará a cabo en la Capital Federal.

Decreto Nº 6778 - M. de Gobierno - 8-11-74

Concédese asueto el día 11 de noviembre de 1974, al personal de la Dirección Provincial de Defensa Civil, con motivo del 3er. aniversario de la creación del mencionado organismo.

Decreto Nº 6781 — M. de B. Social - 11-11-74

Desígnase a la Sra. Lidia Ruperta Cayo, como personal de servicios del Hospital Dr. Rafael Villagrán. Salta, 18 de octubre de 1974

RESOLUCION Nº 0006

Dirección de Comercio

VISTO el informe presentado por el Departamento de Asesoría Técnica de esta Dirección; y, CONSIDERANDO:

Que, con motivo de festejarse el domingo próximo el día Universal de la Madre y posteriormente los cultos religiosos del 1º y 2 de Noviembre del corriente año, es necesario fijar pre-cios máximos de venta de flores, teniendo en cuenta los precios de la última semana, a los efectos de evitar abusos en la comercialización del citado artículo;

Que, la medida que se propicia se fundamenta en las atribuciones conferidas por el Poder Ejecutivo mediante Ley Nacional Nº 20.680/74; y el Decreto Provincial Nº 5968/74;

Por ello,

El Interventor de la Dirección de Comercio RESUELVE:

1º - Fíjanse los siguientes precios máximos para la venta de flores naturales al público a partir de la Cero Hora del día 19 de octubre de

Variedades	Precio	Por
Estrilicias Gladiolos 1ra. dobles, colores va	\$ 60,	Doć.
riados tallo largo Gladiolos 1ra. blancos dobles ta	,, 80,—	•,
llo largo Gladiolos comunes	,, 60,— ,, 40,—	;, ;,
Crisantemos 1ra. colores vario (Bs. As.)	,, 80,	,,
Claveles 1ra. colores varios d (Bs. As.)	., 50,—	"
Claveles 1ra. locales	,, 25,	,,
Clavelinas criollas, colores variado Rosas 1ra. colores variados (Be	S.	"
As.) tamaño más de 60 cms. Rosas comunes	,, 50,— ,, 20,—	,,
Rosas de Ira. colores variados (lo	-,, 20,	"
cales tallo más de 60 cms.	,, 30,	,,
Azucenas 1ra.	,, 50,	,,
Watsonia colores variados	,, 20,—	"
Alelí colores variados Ira. (do bles)	1 5	
Alelí común	,, 15,— ,, 5,—	Pte.
Calas 1ra.	10.—	Doc.
Gerveras Ira.	., 20,	,,
Gerveras simples	,, 10,—	,,
Margaritas 1ra.	,, 6,—	"
Rosas multiflor	6.—	Pte.
Estatices	", 5,—	_,,
Marimoñias	,, 10,—	Doc.
Siemprevivas	,, 5,—	Pte.
Azucena de vara	,, 30,—	Doc.
Pensamientos	,, 5,	Pte.
Violetas	,, 5,—	"
Arvegillas dobles en colores	,, 5,	"; "
Arvegillas tallo corto Centenarias	" 3,—	Pte.
Conejitos	,, 5,—	"
Caléndulas	" 5,— " 5,—	,,
Quimófilas	=	"
Lágrimas de la Virgen	1	"
Zastrino do la virgon	,, 4,	"

2º — Déjase establecido que los precios indicados lo son para los puestos en vía pública, ubicados en los alrededores de los cementerios locales. Los negocios con locales instalados, podrán recargar hasta un 10% (diez por ciento) los precios fijados en la presente Resolución.

3º — La presente Resolución tendrá vigencia

hasta el día 19 de noviembre del corriente año.

4º — La Dirección de Comercio controlará el estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas en esta resolución y las transgreciones a la misma serán sancionadas de acuerdo a lo dis-puesto por la Ley Nacional Nº 20.680/74 y el Decreto Provincial Nº 5968/74.

5º — La presente Resolución se llevará "adreferendum" del señor Secretario de Estado de Industria y Comercio de la provincia de Salta.

60 — Comuniquese; publiquese, insértese en el Libro de Resoluciones de esta Dirección de Comercio y archívese.

> Cont. Sergio E. Villalba Interventor Direc. de Comercio

Ing. Raúl B. Alonso Secretario de Estado Interino de Industria y Comercio

Salta, 23 de octubre de 1974

RESOLUCION Nº 0007/74

Dirección de Comercio

VISTO la Lev Nacional Nº 20680/74 v el Decreto Provincial Reglamentario de la misma número 5968/74, y,

CONSIDERANDO:

Que, por nota de la Secretaría de Estado de Comercio, dirigida a la Federación Argentina de Aguas Gaseosas y Bebidas sin Alcohol, se autoriza un incremento en el precio de la soda en sus distintas etapas de comercialización,

Que, dicha medida es contemplada por las modificaciones sufridas en sus costos de elaboración,

Que, salvo expresa autorización, las condiciones y modalidades de venta, distribución, financiamiento, etc., no deben sufrir alteración alguna, Por ello;

El Interventor de la Dirección de Comercio RESUELVE:

1º — Fíjanse con carácter de precios máximos en cada etapa de comercialización, los que se indican para la soda en botellas y a partir de las cero (0) hora del día 24 de octubre de 1974.

	Al Minor. p/doc.	Al Púb. p/unid.
En botellas de 250 cc.	\$ 6,10	\$ 0,60
En botella de 500 cc.	\$ 7,00	\$ 0,70
En botella de 1 litro	\$ 10,30	\$ 1,05

2º — Los precios establecidos en el apartado anterior para la soda en botellas que se expendan en hoteles, restaurantes, casas de comida, bares, pizzerías y negocios similares, no podrán exceder el Cincuenta por ciento (50%) del precio marcado por el fabricante en el respectivo envase.

3º — Los fabricantes y/o fraccionadores, a

partir de la fecha de vigencia de esta Resolución, deberán marcar los precios máximos de venta al público en sus respectivos envases, quedando terminantemente prohibida la remarcación de las Existencias en poder de industriales y comerciantes.

4º — Las infracciones a lo dispuesto en la presente Resolución, serán sancionados conforme a lo dispuesto en la Ley Nacional Nº 20.680/74,

5º — La presente Resolución se elevará "adreferendum" del señor Secretario de Estado de Industria y Comercio de la provincia de Salta.

6º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, insértese en el Libro de Resoluciones de la Dirección de Comercio y archívese.

> Cont. Sergio E. Villalba Interventor Direc. de Comercio

> Ing. Raúl B. Alonso Secretario de Estado Interino de Industria y Comercio

> > Salta, 25 de octubre de 1974

RESOLUCION Nº 0008/74

Dirección de Comercio

VISTO la presentación efectuada por la Cámara de Hoteles de Salta, y

CONSIDERANDO:

Que su solicitud de aumento de tarifas responde a un criterio de equiparación con la Hotelería del N.O.A. y en particular con las tarifas vigentes en la provincia de Tucumán,

Que a fin de verificar la calidad de los servicios y de la estructura hotelera de la vecina Provincia, personal técnico de esta Dirección constató que nuestra hotelería está acorde con la de mejor nivel de la región,

Que de dicho estudio resulta procedente la so-

licitud realizada por dicha Cámara,

Por ello, en virtud de las facultades conferidas por la Ley Nacional Nº 20.680/74 y el Decreto Provincial Nº 5968/74,

El Interventor de la Dirección de Comercio RESUELVE:

1º — Fíjanse a partir de la Cero (0) Hora del día 26 de octubre de 1974, para toda la provincia de Salta, las siguientes tarifas hoteleras por categorías:

Categoría	Habit, con baño	Tarifa
Especial	1 Persona	\$ 125,00
Primera "A"	2 Personas 1 Persona	\$ 190,00 \$ 105,00
	2 Personas 3 Personas	\$ 155,00 \$ 210,00
Primera "B"	1 Persona 2 Personas	\$ 85,00 \$ 133,00
Matal (10 A)	3 Personas	\$ 175,00
Motel (1º A)	1 Persona 2 Personas	\$ 105,00 \$ 155,00
Segunda "A"	3 Personas 1 Persona	\$ 210,00 \$ 70,00 (x)
Segunda "B"	2 Personas 1 Persona	\$ 70,00 (x) \$ 93,00 (x) \$ 35,00 (x)
soguifum D	2 Personas	\$ 47,00 (x)

(x) Estas tarifas son con laudo incluido.

2º — Las firmas que se encuentran comprendidas en esta disposición, deberán presentar ante esta Dirección, una nueva lista de precios para su correspondiente aprobación, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2º de la Resolución Nº 252/72 de esta Dirección de Comercio.

3º — Las infracciones a lo dispuesto en la presente Resolución, serán sancionadas conforme a lo dispuesto en la Ley Nacional Nº 20.680/74.

49 — La presente Resolución se elevará "ad referéndum" del señor Secretario de Estado de Industria y Comercio de la provincia de Salta.

59 — Comuníquese, publíquese en e! Boletín Oficial, insértese en el Libro de Resoluciones de la Dirección de Comercio y archívese.

> Cont. Sergio E. Villalba Interventor Direc. de Comercio

Ing. Raúl B. Alonso Secretario de Estado Interino de Industria y Comercio

Salta, 30 de octubre de 1974

, RESOLUCION Nº 0042/74

Dirección de Comercio

VISTO las facultades conferidas por la Ley Nacional Nº 20.680/74 y el Decreto Provincial Reglamentario de la misma Nº 5968/74, y CONSIDERANDO:

Que la actual estructura de comercialización de huevos, directamente influenciada por la época de alta postura que ha incrementado muy senciblemente la oferta y como consecuencia redundando en una baja de precios a nivel productor, se ha distorsionado dada la vigencia del precio máximo:

Que al margen resultante entre los precios de venta al público y los precios de entrada a plaza del producto es lo suficientemente amplio para restringir al máximo las compras a productores locales, quienes en épocas de baja postura fueron los únicos que proveyeron de huevos a la Ciudad de Salta;

Que la baja del precio de entrada no se ha manifestado en los otros niveles de comercialización, o sea que el consumidor paga normalmente el precio máximo fijado por Resolución Nº 3004/74;

Por ello.

El Interventor de la Dirección de Comercio RESUELVE:

1º — Fíjase a partir de las cero (0) horas del día 31 de octubre de 1974 en \$ 11,80% (once con ochenta por ciento) sobre factura de compra de huevos al productor el margen bruto máximo de utilidad para venta al público.

2º — Los precios al público resultantes de la aplicación del artículo primero, no podrán exceder en forma alguna a los precios máximos fijados por Resolución Nº 3004/74 de esta Dirección de Comercio.

3º — Las infracciones a lo dispuesto en la presente Resolución, serán sancionadas conforme a lo dispuesto en la Ley Nacional Nº 20.680/74.

4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, insértese en el Libro de Resoluciones de la Dirección de Comercio y archívese.

> Cont. Sergio E. Villalba Interventor Direc. de Comercio

Salta, 30 de octubre de 1974

RESOLUCION Nº 0043

Dirección de Comercio

VISTO la necesidad de adecuar una política sobre el Control de fletes en el ámbito provincial y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Comercio se encuentra empeñada en el estricto cumplimiento de las normas de comercialización, distribución de biénes o servicios comprendidos en el artículo de la Ley Nacional Nº 20680;

Que la Dirección de Comercio está facultada a reglamentar toda presentación mediante Decreto Provincial Nº 5968 como organismo de aplicación de la citada Ley,

El Interventor de la Dirección de Comercio RESUELVE:

1º — Todas las Empresas de Transporte que operan en la Provincia, están obligadas a presentar con carácter de Declaración Jurada, un listado completo de las tarifas generales y especiales por peso, volumen y distancia.

2º — Las Declaraciones Juradas a que se refiere en el punto 1º deberán ser presentadas en la Dirección de Comercio, calle Mitre 274, Local 29, por duplicado dentro de un plazo máximo de 5 días hábiles a partir del día 31 del corriente.

3º — Toda violación a esta Resolución será sancionada de acuerdo a lo que establece la Ley Nacional Nº 20680/74.

4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, insértese en el Libro de Resoluciones de la Dirección de Comercio y archívese.

Cont. Sergio E. Villalba Interventor Direc. de Comercio

EDICTOS DE MINAS

O.P. Nº 19754

T. Nº 7240

EDICTO DE PETICION DE MENSURA

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, Cruz Félix Ceferino Chocobar, el 1º de abril de 1974, ha solicitado la mensura de la mina de su propiedad, de sal gema, denominada "Paulina", ubicada en el departamento de Los Andes, que tramita por Expte. Nº 4118-Ll, la cual constará de 40 has, que se ubicarán así: Se parte del M. 6 mina Tincal y de allí 650 m. az. 164º56'53" y 225 m. az. 254º56'53" se llega al P.P. 700 m. az. 164º56'53" Mojón A, 150 m. az. 254º56'53" M.B. 600 m. az. 344º56'53" M.C., 750 m. az.

254°56′53" M.D., 540 m. az. 344°56′53" M.E. 500 m. az. 74°56′53" M.F. 440 m. az. 164°56′53" M.G., y finalmente 400 m. az. 74°56′53" encerrando así las 40 has. — Salta, 28 de agosto de 1974.

, Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria Imp. \$ 45,00 e) 21-11, 2 y 11-12-74

O.P. Nº 19709

T. Nº 7212

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Gabino Cruz, el 8 de octubre de 1973, por Expte. Nº 8652-C, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como referencia el camino Nacional Abra Blanca, a partir del cual se mide 4.000 m. al O. hasta el punto 1; a partir de allí se mide 4.000 m. al N. hasta el punto 2; a partir de allí se mide 5.000 m. al E. hasta el punto 3; a partir de allí se mide 4.000 m. al S. hasta el punto 4; a partir de allí se mide 1.000 m. al O. hasta cerrar con el punto 1, una superficie de 2.000 has. libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 21 de diciembre de 1973.

Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria

Imp. \$ 30,00

e) 19-11 al 2-12-74

O. P. Nº 19605

T. Nº 7133

El doctor Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Decreto-Ley 430 que, Carlos Alberto Giné, el 28 de agosto de 1974, por expediente Nº 8962-G, ha manifestado en el departamento de Los Andes el descubrimiento de un yacimiento de "cenizas volcánicas", al que denominó: "Los Patos", con la siguiente ubicación: Se toma como P.R. San Antonio de Los Cobres, a partir de allí se mide 7.000 m. azimut 100º hasta determinar el punto 1; a partir de allí se mide 500 m. az. 110º hasta el punto 2; a partir de allí se mide 1.000 m. azimut 200º hasta el punto 3; a partir de allí se mide 500 m. az. 290º hasta el punto 4; a partir de allí se mide 1.000 m. az. 20º cerrando con el punto 1 una superficie de 50 has., encontrándose fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. Salta, 31 de octubre de 1974. Dra. Susana K. de Marfinelli, Secretaria.

Imp. \$ 45,00

e) 12, 21 y 29-11-74

O. P. Nº 19610

T. Nº 7138

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Decreto-Ley 430 que, Manuel Menéndez Grau, el 28 de setiembre de 1973, por expediente Nº 8635-M, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol, al que denominó: "Atahualpa", con la siguiente ubicación:

Desde el mojón 383 de la ruta nacional 51 se.mide 980 m. az. 2659 hasta dar con el lugar donde se extrajo la muestra; desde allí se mide 250 m. al Oeste para dar con el punto de partida de la cantera; desde allí se mide 500 m. al Norte; 500 m. al Este; 1.000 m. al Sud; 500 m. al Oeste y finalmente 500 m. al Norte cerrando las 50 has., que se encuentran dentro de la Zona de Reserva Minera, Ley 19059/71. Salta, 8 de noviembre de 1974. Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 45,00

e) 12, 21 y 29-11-74

LICITACION PUBLICA

O.P. Nº 19751

F. Nº 2543

Gobierno de la Provincia de Salta Ministerio de Economía Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 20/74 SEGUNDO LLAMADO

Provisión: Adquisición de Botas de goma, Cascos protectores y Capas impermeables. - Expediente \cdot Nº 33-31.388/74.

Presupuesto Oficial: \$ 64.000,—

Garantía a la Propuesta: El 1% del Presupuesto Oficial.

Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Vialidad de Salta - España Nº 721 - Salta, y en Casa de Salta en Buenos Aires, calle Maipú Nº 663.

Apertura de la Licitación: En Dirección de Vialidad de Salta - Calle España Nº 71 - Salta, el día 5 de diciembre de 1974 a horas 10 o día hábil siguiente en caso de ser feriado.

Precio del Pliego: \$ 46,00

La Dirección

Imp. \$ 21,00

e) 21 al 25-11-74

O. P. Nº 19750

T. Nº 2548

Ministerio de Economía

CORPORAC. DE EMPRESAS NACIONALES YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES ADMINISTRACION DEL NORTE

> VESPUCIO — SALTA — F.C.N.G.B. Dirección telegráfica "PETROSAL"

Licitación Pública Nº	Descripción	Apertura	Horas
60/47/74	Adquisición 5 grupos electrógenos 60 kw. potencia efectiva p/servicio permanente 24 hs.	16/12/74	10,30 (Diez y treinta)
60/48/74	Adquisición 8 grupos electróge- nos 30 kw. potencia efectiva p/ servicio permanente 24 hs.	16/12/74	10,30 (Diez y treinta)
60/49/74	Adquisición repuestos metálicos parte hidráulica para bomba Emsco D-500 y D-850	16/12/74	10,30 (Diez y treinta)
60/50/74	Adquisición repuestos metálicos parte hidráulica para bomba. Cardner Denver KG-GYR-1000 y GRGXP.	16/12/74	10,30 (Diez y treinta)
60/51/74	Adquisición repuestos metálicos parte hidráulica para bomba Ideal H-1250	16/12/74	10,30 (Diez y treinta)
60/52/74	Adquisición repuestos metálicos parte hidráulica para bomba W. Lucey H.P. 8000	16/12/74	10,30 (Diez y treinta)
60/53/74	Adquisición repuestos metálicos parte hidráulica para bomba Oil Well 214.P.	16/12/74	10,30 (Diez y treinta)
60/54/74	Adquisición repuestos metálicos parte hidráulica para bomba National N-1100, N-1300 y K- 180	16/12/74	10,30 (Diez y treinta)
60/55/74	Adquisición repuestos metálicos parte hidráulica para bomba Wirth L. K. 1000 y L. K. 180	16/12/74	10,30 (Diez y treinta)
60/56/74	Adquisición repuestos metálicos parte hidráulica para bomba Wirth L. K. 1250 y L. K. 575	16/12/74	10,30 (Diez y treinta)

Lugar de apertura: Servicio Suministros, Oficina de Compras, General Mosconi, provincia de Salta.

Venta de pliegos: Roque S. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal Administración Y.P.F. del Norte, Campamento Vespucio, provincia de Salta.

Importante: No se admitirán ofertas de proponentes que no se encuentren inscriptos y habilitados en RUPYCO, antes de la fecha de apertura.

Valor del pliego: \$ 20 (veinte pesos).

D. V. \$ 26,50.

e) 21-11 al 4-12-74

O. P. Nº 19746

Provincia de Salta

DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a licitación pública Nº 20, a realizarse el día 12 de diciembre de 1974 a horas 11, para la adquisición de uniformes con destino a la Policía de la Provincia. Precio del pliego \$ 305 (trescientos cinco pesos). Venta del mismo en Zuviría 163, Salta.

La Dirección

D .V. \$ 21,50

e) 21 al 25-11-74

O. P. Nº 19733

F. Nº 2539

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

COMUNICA

Que ha postergado hasta el día 20 de diciembre del corriente año a las 11 horas, la apertura de la licitación pública para la obra: "Acueducto Embalse Itiyuro-Tartagal".

> La Administración General Salta, noviembre de 1974.

D. V. \$ 21,-

e) 20 al 22-11-74

O. P. Nº 19728

F. Nº 2538

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 717/74 para la ejecución de las obras en la Ruta 51 - Tramo: El Aybal - Campo Quijano (bacheo y tratamiento bituminoso tipo doble); en jurisdicción de la provincia de Salta. \$ 1.514.524,-.

Depósito de garantía: \$ 15.145,24. Precio pliego: \$ 140,-. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 18 de diciembre de 1974 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta baja, Capital Federal.

D. V. \$ 41

e) 20-11 al 10-12-74

O. P. Nº 19727

F. Nº 2537

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD .

Licitación Pública Nº 715/74 para la ejecución de las obras en la Ruta 9 - Tramo: El Carril - Cerrillos (bacheo y tratamiento bituminoso tipo doble); en jurisdicción de la provincia de Salta. \$ 1.558.549,-. Depósito de garantía: \$ 15.585,49. Precio Pliego: \$ 140,-. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 16 de diciembre de 1974 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

D. V. \$ 41

e) 20-11 al 10-12-74

O P. Nº 19726

F. Nº 2536

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 714/74 para la ejecución de las obras en la Ruta 50. Tramo: Pichanal - Río Pescado. Sección Km. 0,000 Km. 43,700 (base estabilizada, bacheo y tratamiento doble); en jurisdicción de la provincia de Salta. \$ 4.883.123,-. Depósito de Garantía: \$ 48.831,23. Precio pliego: \$ 260,-. Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 13 de diciembre de 1974 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

D. V. \$ 41

e) 20-11 al 10-12-74

O. P. Nº 19725

F. Nº 2540

MINISTERIO DE DEFENSA

Dirección General de Fabricaciones Militares

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA Avda. Belgrano 450 — SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 10/74

Llámase a Licitación Pública Nº 10/74, con apertura para el día 20 de diciembre de 1974 a horas 12 por los transportes industriales y trabajos de carguío que se ejecutan en el Establecimiento Azufrero Salta.

Los transportes que se desean contratar se realizarán en el Yacimiento "Los Andes", integrado por los siguientes centros geográficos:

CAIPE: Vecino a la Estación del Ferrocarril General Belgrano del mismo nombre en el Km. 1626 (Ramal C-14) a 4.000 m. s. n. m. aproximadamente.

LA CASUALIDAD: Sector industrial distante 70 kms. de Caipe y vinculada a éste por ruta pavimentada, altura aproximada 4.200 m.s.n.m.

MINA JULIA: Lugar donde se ejecutan los

trabajos de extracción del mineral, distante de La Casualidad 26 kms. por camino carretero en-

contrándose a 5.200 m.s.n.m. El Yacimiento "Los Andes" está ubicado en e! Departamento Los Andes, provincia de Sal-ta, de la que lo separa una distancia de 500 kms. accesible por ferrocarril, por la ruta nacional Nº 51 y complementaria Nº 59, y por vía aérea.

Para adquirir el pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar (Avenida Belgrano 450, Salta) y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Cabildo 65 - Buenos Aires), Departamento Abastecimiento.

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta - Avda, Belgrano 450 - Salta.

Valor del Pliego: \$ 20,-.

D. V. \$ 28,-

e) 20 al 29-11-74

O. P. Nº 19724

F. Nº 2541

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública Nº 24/74

Llámase a Licitación Pública Nº 24/74, para la adquisición de: UN OMNIBUS CARROZADO CON CAPACIDAD PARA 30 PASAJEROS, con destino a la Dirección General de Obras y Servicios, según características y especificaciones consignadas en Pliegos, por un importe total aproximado de \$ 350.000,00 (Trescientos cincuenta mil pesos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 9 de diciembre de 1974, a horas 12,00 en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los Pliegos de condiciones y especificaciones podrán ser retirados del domicilio expresado precedentemente o en la Casa de Salta, calle Maipú 663, Buenos Aires.

Imp. \$ 23,00

e) 20 al 22-11-74

O. P. Nº 19723

F. Nº 2542

Gobierno de la provincia de Salta

Ministerio de Economía Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

Licitación Pública Nº 33/74

Provisión: Adquisición de cubiertas y cámaras para distintos equipos, camiones y camionetas. Expte. N° 33-34,332.

Presupuesto Oficial: \$ 1.700.000,00.

Carantía a la Propuesta: El 1% del Presupuesto Oficial.

Consulta y venta de Pliegos: En Casa de Salta en Buenos Aires, calle Maipú Nº 663 y Dirección de Vialidad de Salta, calle España número 721, Salta.

Apertura de la Licitación: En Dirección de Vialidad de Salta, calle: España Nº 721, Salta, el día 9 de diciembre de 1974 a horas 10 o día siguiente hábil en caso de ser feriado.

Precio del Pliego: \$ 192,50.

La Dirección

Imp. \$ 21,00

e) 20 al 22-11-74

O.P. Nº 19712

F. Nº 2534

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Economía

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA LICITACION PUBLICA Nº 28/74

SEGUNDO LLAMADO

Obra: Pavimentación de Cafayate - Cordón Cuneta y Tratamiento Bituminoso Triple - Expediente N° 33-34049/74.

Presupuesto Oficial: \$ 2.759.099.00. Garantía a la Propuesta: \$ 27.590,99.

Consultas y Venta de Pliegos: Dirección de Vialidad de Salta - España Nº 721 .. Salta y en

Casa de Salta en Buenos Aires calle Maipú 663. Apertura de la Licitación: Dirección de Vialidad de Salta, calle España Nº 721 - Salta, el día 19 de diciembre de 1974, a horas 11 ó día hábil siguiente en caso de ser feriado.

Precio del Pliego: \$ 245,45, en venta hasta 5 días antes de la fecha de apertura.

La Dirección

Imp. \$ 22,00

e) 19 al 27-11-74

O.P. Nº 19707

F. Nº 2533

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de diciembre de 1974, a las 12 horas, o día subsiguiente hábil en caso de feriado para la realiza-ción de trabajos de IMPRESION DE FORMU-LARIOS, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego correspondiente que se entregará

a requerimiento de los interesados. Consultas y. Pliego de Condiciones: Banco Provincial de Salta - Gerencia de Administración y Contabilidad - España 625 - Salta. Precio del Pliego \$ 50.00.

Imp. \$ 21,00

e) 19 al 21-11-74

O. P. Nº 19679

F. Nº 2523

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 23/74

Llámase a Licitación Pública Nº 23/74 para la adquisición de un terreno con una superficie mínima de 7.000 m2. y 25.000 m2. como máximo, ubicado en la zona urbana de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Pcia. de Salta), que cuente con los servicios de luz eléctrica, agua corriente y cloacas, para ser destinado a la construcción de la Sede Regional de esta Universidad.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 3 de diciembre de 1974, a horas 12 en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los Pliegos de Cláusulas Particulares podrán ser retirados del domicilio expresado precedentemente o en la Casa de Salta, calle Maipú Nº 663, Buenos Aires.

D. V. \$ 24,-

e) 18 al 21-11-74

O. P. Nº 19641 F. Nº 2516 Ministerio de Economía

CORPORAC. DE EMPRESAS NACIONALES YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION DEL NORTE VESPUCIO - SALTA - F.C.N.G.B.

Dirección Telegráfica "PETROSAL"

Licitación Pública Nº	Descripción	Apertura:	Horas:
60/43/74	Adquisición 6 camiones carroce- rías playas p/8.000 kilos	9/12/74	10,30 (Diez y treinta)
60/44/74	Adquisición 2 camiones con plu- ma hidráulica y un camión grúa auxilio	9/12/74	10,30 (Diez y treinta)
60/45/74	Adquisición 5 camiones 2.500 ki- los y un camión furgón 2.500 kilos	9/12/74	10,30 (Diez y treinta)
60/46/74	Adquisición dos camiones tractor para 18.000 kilos	9/12/74	10,30 (Diez y treinta)

Lugar de apertura: Servicio Suministros, Oficina de Compras, General Mosconi, provincia de Salta.

Venta de pliegos: Roque Sáenz Peña 777, 1º piso, Capital Federal. Administración YPF del Norte, Campamento Vespucio, provincia de Salta.

Importante: No se admitirán ofertas de proponentes que no se encuentren inscriptos y habilitados en R.U.P.Y.C.O., antes de la fecha de a \bar{p} ertura.

Valor del pliego: \$ 20. (Veinte pesos).

José Luis Balda
Jefe Servicio Suministros
Administración del Norte
Imp. \$ 22.

e) 14 al 27-11-74

O. P. Nº 19640

F. Nº 2517

Ministerio de Economía

CORPORAC. DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION DEL NORTE
VESPUCIO - SALTA - F.C.N.G.B.

Dirección Telegráfica "PETROSAL"

Licitación Pública Nº	Descripción	Apertura:	Horas:
60/41/74	Adquisición un ómnibus para 35		
60/42/74	pasajeros Adquisición dos ómnibus para	9/12/74	10,30 (Diez y treinta)
,	27 pasajeros	9/12/74	10,30 (Diez y treinta)

Lugar de apertura: Servicio Suministros, Oficina de Compras, General Mosconi, provincia de Salta.

Venta de pliegos: Roque Sáenz Peña 777, 1º piso, Capital Federal. Administración YPF del Norte, Campamento Vespucio, provincia de Salta.

Importante: No se admitirán ofertas de proponentes que no se encuentren inscriptos y habilitados en R.U.P.Y.C.O., antes de la fecha de apertura.

Valor del pliego: \$ 20. (Veinte pesos).

José Luis Balda Jefe Servicio Suministros Administración del Norte e) 14 al 27-11-74

Imp. \$ 22.

LICITACION PRIVADA

O.P. Nº 19749

F. Nº 2545

Provincia de Salta

DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a licitación privada Nº 38, a realizarse el día 6 de diciembre de 1974 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de un duplicador, máquina de escribir manual y grabador con destino a la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior, Escuela de Comercio de Chicoana. Precio del pliego \$ 35. Venta del mismo en Zuviría Nº 163, Salta.

La Dirección

D. V. \$ 21.

e) 21 y 22-11-74

O P. Nº 19749

F. Nº 2545

Provincia de Salta

DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a licitación privada Nº 39, a realizarse el día 6 de diciembre de 1974 a horas 11, o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de muebles metálicos y máquinas de escribir con destino a la Escuela "República de la India". Precio del pliego \$ 34. Venta del mismo en Zuviría Nº 163, Salta.

La Dirección

D. V. \$ 21.

e) 21 y 22-11-74

O. P. Nº 19747

F. Nº 2546

Provincia de Salta

DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a licitación privada Nº 40, a realizarse el día 6 de diciembre de 1974 a horas 11,30 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de máquinas de tejer y de coser, pasadiscos, micrófonos, cocinas, etc., con destino a la Escuela "República de la India". Precio del pliego \$ 33. Venta del mismo en Zuviría Nº 163, Salta.

La Dirección

D V. \$ 21.

e) 21 y 22-11-74

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 19756

T. Nº 7242

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Hilarión Alvarado y Eustaquia Colque de Alvarado, en el juicio sucesorio de los nombrados, para que hagan valer sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publicación por 10 días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 20 de noviembre de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20.

e) 21-11 al 4-12-74

O. P. Nº 19739

T. Nº 7232

El señor Juez de Primera Instancia C. y C., Segunda Nominación, cita a acreedores y herederos de Elena Elvecia Bustamante, por treinta días para que hagan valer sus derechos. Publíquense por diez días. Expte. Nº 50558/74. Salta, octubre 31 de 1974. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 20-11 al 3-12-74

O. P. Nº 19737

T. Nº 7230

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y

Comercial en expediente Nº 50.063, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PACIFICO GREGORIO MENA para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Salta, 15 de noviembre de 1974. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 20-11 al 3-12-74

O. P. Nº 19734

T. Nº 7228

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación en Expte. Nº 10504/74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA NAZZA MAHMUD DE LOPEZ, para que hagan valer sus derechos. Salta, 14 de noviembre de 1974. Edictos por 10 días. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 20-11 al 3-12-74

O. P. Nº 19732

T. Nº 7227

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, en Juicio "Sucesorio: ABDALA, Jorge", expte. Nº 43.648, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que dentro de 30 días hagan valer sus derechos en juicio bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. Salta, 14 de noviembre de 1974. Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 20-11 al 3-12-74

O.P. Nº 19715

T. Nº 7216

El Dr. Edgardo Vicente, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores en el "Sucèsorio de MOYA CIRO ANSELMO". Expte. Nº 11996/74 para que dentro de treinta días hagan valer sus derechos. — Metán, 4 de noviembre de 1974. — Dr. Teobaldo René Osores, Secretario. Publicaciones diez días.

Imp. \$ 20,00

e) 19-11 al 2-12-74

O.P. Nº 19670

T. Nº 7187

La Srta. Juez del Juzgado de Primera Instancia, Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de Cajal Fernando Ignacio (Expte. Nº 26.992), para que hagan valer sus derechos dentro del término detreinta días bajo apercibimiento de ley. Publicación diez días. — Salta, 7 de noviembre de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 15 al 28-11-74

O.P. Nº 19714

T. Nº 7215

El señor Juez Dr. Abraham J. Anuch, de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARROYO, Mariano, para que haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 62.213/74. — Salta, 11 de noviembre de 1974. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 19-11 al 2-12-74

O.P. Nº 19667

T. Nº 7183

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación Civil y Comercial de la Provincia, Distrito Judicial del Centro, cita por treinta días a herederos y acreedores de don TOMAS SABHA, cuyo juicio testamentario se ha declarado abierto: bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 43758/74. — Salta, 11 de noviembre de 1974. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 15 al 28-11-74

O.P. Nº 19708

T. Nº 7211

El Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Dr. Vicente Nicolás Arias, cita por freinta días a herederos y acreedores de don LUIS SALOMON LAVAQUE, Expte. Nº 50.412/74. Publicaciones por diez días. — Salta, 12 de noviembre de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 19-11 al 2-12-74

O.P. Nº 19660

T. Nº 7179

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ra. Instancia, en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FELIX BONILLO, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Salta, 12 de noviembre de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 15 al 20-11**-7**4

O. P. Nº 19691

T. Nº 7202

La doctòra Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. C. y C. de 5ª Nom., cita y emplaza por e' término de treinta días a herederos y acreedores de IRENE CACIANA ALVAREZ DE CARO (Expte. Nº 26903/74), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, noviembre 14 de 1974. — Dra. Liliana Loutayf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20,-

e) 18 al 29-11-74

O.P. Nº 19659

T. Nº 7176

El Juzgado Civil y Comercial de 4ta. Nominación en autos: "Sucesorio: CEBALLOS, JULIO EDMUNDO" Expte. 46041/74, cita a herederos y acreedores por treinta días, hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días. — Salta, 31 de octubre de 1974. — Dr. Julio A. Robles, Juez. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 15 al 28-11-74

O.P. Nº 19669

T. Nº 7186

La Srta. Juez del Juzgado de Primera Instancia, Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de DOLS FRANCISCO (Expte. Nº 6.990/74) para que hagan valer su derechos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Publicación diez días. — Salta, 7 de noviembre de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 15 al 28-11-74

O.P. Nº 19658

T. Nº 7175

El Juzgado en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación en autos: "Sucesorio: COLLAR, NICOLAS" Expte. Nº 46.088/74, cita a herederos y acreedores por treinta días, hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días. — Salta, 5 de noviembre de 1974. — Dr. Julio A. Robles, Juez. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 15 al 28-11-74

O.P. Nº 19655

T. Nº 7173

El Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Centro, doctor Vicente Nicolás Arias, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ONOFRE CARDOZO, para hacer valer derechos en su juicio sucesorio, Expte. Nº 50.380-74. — Salta, setiembre 30 de 1974. — Dr. Milton Échenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 15 al 8-11-74

O. P. Nº 19644

T. No 7163

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Primera Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores de Graciela Eloísa Albizu de Quipildor y a su cónyuge, don Isac Quipildor, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de treinta días. Edictos: 10 días. — Oscar Romani, Secretario. — Salta, noviembre 11 de 1974.

Imp. \$ 20.

e) 14 al 27-11-74

O.P. Nº 19636

T. Nº 7159

Benjamín Pérez, Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Com. 6ta. Nom. cita y emplaza a los herederos o acreedores de HERMINIA INOCENCIA MONTIVEROS DE ACOSTA para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos.

— Salta, 29 de octubre de 1974. — Humberto Ramírez, Secretario. — Publicación 10 días.

Imp. \$ 20,00

e) 13 al 26-11-74

O.P. Nº 19635

T. Nº 7158

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil Com. 6ta. Nom. cita y emplaza a los herederos o acreedores de LAURA NUÑEZ DE PORTELA y JOSE PORTELA para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. — Salta, 7 de octubre de 1974. — Humberto Ramírez, Secretario. — Publicación 10 días. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 13 al 26-11-74

O.P. Nº 19633

T. Nº 7156

Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Sexta nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de LUIS JOSE DELGADO para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en Expte. Nº 10603/74, bajo apercibimiento. — Salta, 18 de³ octubre de 1974. — Publíquese por 10 días. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 13 al 26-11-74

O.P. Nº 19628

T. Nº 7151

Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ARTURO SANCHEZ, (Expte. Nº 45.369/73), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, 11 de noviembre de 1974. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 20.00

e) 13 al 26-11-74

O.P. Nº 19623

T. Nº 7148

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, cita y emplaza por diez (10) días a herederos y acreedores en el Juicio "Sucésorio: TAPIA, Juan Andrés y RIVERO DE TAPIA, María Julia" Expte. Nº 62.161/74 para que dentro de los treinta (30) días hagan valer sus derechos.— Salta, noviembre 4 de 1974. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 13 al 26-11-74

O.P. Nº 19620

T. Nº 7145

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 3ra. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Rafael Armando Ramón Ranea (Expte. Nº 43695/74), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Secretaría, noviembre 11 de 1974. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 13 al 26-11-74

O. P. Nº 19616

T. Nº 7142

El señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 6ta. Nominación, cita bajo apercibimiento de ley por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y El Economista durante 10 días, a herederos y acreedores de: MANUEL BLANCO, IRMA LUCIA MAZZOCATO DE BLANCO, y FEDERICO DOMENICO o FEDERICO DOMINGO MAZZOCATO, expte. 10.488/74, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Salta, noviembre de 1974. Proc. Angel Adolfo Jerez. Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 12 al 25-11-74

O. P. Nº 19615

T. Nº 7141

El señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 4ta. Nominación, cita bajo apercibimiento de ley por edictos que se publicarán durante diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista, a herederos y acreedores de don JUAN PABLO SOSA, Expte. 42.390/71, para que dentro del término de 30 días, comparezcan a hacer valer sus derechos. Salta, 6 de noviembre de 1974. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 12 al 25-11-74

O. P. Nº 19608

T. Nº 7136

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia 2da. Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Isabel Susana Accinelli de Giménez. Publicación 10 días. Salta, 31 de octubre de 1974. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 12 al 25-11-74

O. P. Nº 19606

T. Nº 7134

El Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Angélica Martínez de Rueda para que comparezcan a su juicio sucesorio. Expediente Nº 62.053/74. Secretaría, noviembre de 1974. Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 12 al 25-11-74

O. P. Nº 19593

T .Nº 7127

El señor Juez de Segunda Nominación Civil, cita y emplaza a herederos y acreedores de CESAR SINFOROSO ECHAZU y MARIA ESTER GOROSTIAGA DE ECHAZU, para que dentro del térmipo de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en el expediente Nº 50618/74, bajo apercibimiento de ley. Salta, octubre 18 de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20.

e) 11 al 22-11-74

O. P. Nº 19591

T. Nº 7125

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, doctor Abraham Anuch, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Angel Suárez y de doña Alcira Villafañe de Suárez, para que hagan valer sus derechos, bajo apereibimiento de ley, Expte. Nº 62.039/74. — Salta, I de octubre de 1974. — Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20.

e) 11 al 22-11-74

O. P. Nº 19584

T. Nº 7119

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial Distrito Sud, cita y emplaza en el término de treinta días a herederos de la "Suc. Quiroga, Ramón Antonio o Quiroga Ramón y Alarcón Aurelia", Expte. 12084/74, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación diez, días. — Metán, 5 de noviembre de 1974. — Dr. Teobaldo René Osores, Secretario.

Imp. \$ 20.

e) 11 al 22-11-74

O.P. Nº 19576

T. Nº 7115

El Dr. Vicente T. Mascietti, Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Norte, cita por diez

días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de Pabla Artaza Vda. de Andrada o Paula Artaza Vda. de Andrada o Paula Artaza" Expte. Nº 21.770/74, sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley.

Secretaría, San Ramón de la Nueva Orán, 21 de octubre de 1974.

Esc. María E. F. de Macarón, Secretaria

Imp. \$ 20,00

e) 8 al 21-11-74

O.P. Nº 19573

T. Nº 7112

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación Dr. Vicente Nicolás Arias, cita por edictos que se publicarán durante diez días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de SANTOS MIGUEL BARBOZA, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimento de lo que hubiere lugar por ley. Expte. Nº 50.674/74. — Salta, noviembre 3 de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 8 al 21-11-74

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 19760

T. Nº 7246

Por RAUL RACIOPPI

El 6 de diciembre 1974 a horas 18 en Alberdi 53, local 33, remataré con base de \$ 16.660 un immueble de propiedad del señor Narz o Nasser Elías, Catastro Nº 9395, departamento capital, Sección D, manzana 56, parcela 7, registrada en el libro 56, folio 48, asiento 3. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 3, Juico "Amico Mario vs. Narz Elías", Prep. vía ejecutiva, Expte. Nº 43176/72. Seña 30%; comisión de ley. Edictos por diez días Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 30.

e) 21-11 al 4-12-74

O. P. Nº 19759

T. Nº 7245

Por MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS JUDICIAL

Una cocina c/ regulador "Arthur Martin"

El 13 de diciembre de 1974, a horas 17, en Sarmiento 548, ciudad, remataré con base de tres mil cuatrocientos treinta y ocho pesos, importe equivalente a saldo de crédito, una cocina c/regulador, marca "Arthur Martin", modelo 6482/20 Nº 1022, la que puede revisarse en Zuviría 100, ciudad. En el acto 30% seña. Comisión cargo comprador. Edictos tres días en Boletín Oficial y El Intransigente. En caso de nc haber postores por la base fijada, en el mismo acto y luego de transcurridos quince minutos, será subastada sin base. Ordena señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta

Nominación en juicio: "Lerma S.A.C.I.F.I.M.A. vs. Baccon, Marcelo y Balmaceda, Carlos Néstor. Ejec. prendaria", Expte. 45920/74.

Imp. \$ 20.

e) 21 al 25-11-74

O. P. Nº 19758

T. Nº 7244

Por ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

Sillas y mesas - Sin base

El día 25 de noviembre de 1974 a horas 18, en mi escritorio de calle Lerma Nº 57, de esta ciudad, remataré sin base y al mejor postor, dinero de contado y por lotes los siguientes bienes: 10 mesas de madera de 0,80x0,57 mts.; 28 mesas fórmica c/patas de hierro de 60 x 60 cm.; 96 sīllas plásticas c/cuatro patas de hierro (tipo butaca); 22 sillas de madera; 1 silla de madera p/bebé. Bienes que se encuentran en mi poder donde pueden revisarse. Seña: 30 por ciento a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Tercera Nominación, doctor Luis Alberto Boschero, en juicio "Toledo, Jacinto Armando y Segundo Angel Rivadeneira, Quiebra", Expte. Nº 40167/73. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: dos días en Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 20.

e) 21 y 22-11-74

O. P. Nº 19745

T. Nº 7238

Por: RAUL RACIOPPI

El 4 de diciembre de 1974 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de pesos 76.000,00 un inmueble de propiedad del señor Víctor Enrique Biazzi, inscripta como cédula parcelaria PH Dpto. Capital 01, sección H, manzana 97, parcela 6 unidad complementaria 09,04 matrícula 72.243, título registrado al folio 86 asiento 2 del libro 326 del R.I. Capital. Superficie cub. 87,23 m2., descub. 21,09 m2. Sup. total 116,25 m2. Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. y C. 3ra. Nominación, Juicio "M.D.N. vs. Biazzi Víctor E." Prep. Vía. Ejec. y Emb. Prev. Expte. Nº 39495/70. Seña: 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días B. Oficial y díario El Intransigente.

Imp. \$ 30,00

e) 20-11 al 3-12-74

O. P. Nº 19743

T. Nº 7236

Por: RAUL RACIOPPI

El 4 de diciembre de 1974 a horas 17, remataré con Base de \$ 1.200,00 la mitad indivisa (50%) de un inmueble cuyos títulos se encuentran registrados a folio 109, asiento 2, del libro 7 de la Viña. Catastro Nº 2371. Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. y C. 4ta. Nominación, Juicio "A.J.B. vs. Carrasco Casilda" Ejec. de Sentencia expte. Nº 46176/74. Seña 30%, comisión de ley.

Edictos por 10 días B. Oficial y D. El Intransigente. Imp. \$ 30,00 e) 20-11 al 3-12-74

O. P. Nº 19699

T. Nº 7207

Por RAUL RACIOPPI

El 29 de noviembre de 1974 a hs. 18, en A'berdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 9.400,- un inmueble en esta ciudad Barrio Policial de Villa Mitre, Catastro Nº 54.352, sección 0, manzana 259 "A", Plano 5.133, Parcela 10, Lote 10, inscripta libro 491, folio 57, asiento 1. Ordena señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 3ª Nominación. Juicio "Cuello Santos Francisco vs. Gerez Federico". Prep. Vía Ejec. y Emb. Prev. Expte. Nº 39.956/71. Seña 30%. Comisión de ley. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 30,-

e) 18 al 29-11-74

O. P. Nº 19692

T. Nº 7203

Por ERNESTO V. SOLA JUDICIAL

Inmueble en Santiago del Estero Nº 1735

El día 6 de diciembre de 1974 a horas 18 en 20 de Febrero Nº 465 por disposición señor Juez de 2da. Nominación Civil y Comercial en autos: Ejecución Hipotecaeria "Velázquez Leonides vs. Pereyra Emilio Plácido y Pereyra Anita Díaz de", Expte. Nº 50.296/74, remataré: con base de (\$ 47.700,-) Cuarenta y siete mil setecientos pesos, base de la hipoteca: Un inmueble con casa edificada y todo en él plantado, cercado y adherido al suelo, por accesión física o legal, ubicado en esta ciudad con frente a la calle Santiago del Estero entre las calles República de Siria y Junín, señalada la edificación con el Nº 1735, individualizado como lote Nº 6, plano 1542. Extensión: 10 metros de frente sobre calle Santiago del Estero por 21 metros con 25 ctms. de fondo. Superficie: 212 mts2. con 50 dm2. Límites: N., calle Santiago del Estero; S., Lote 16; E., Lote 7 y O., Lote 5. Nomenclatura catastral: Departamento Capital (01), Sección G, Manzana 93 "a", Parcela 2, Catastro 21.528. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. — E V. Solá - Tel. 17260.

Imp. \$ 30,-

e) 18 al 29-11-74

O.P. Nº 19634

T. Nº 7157

Por: ARISTOBULO CARRAL REMATE JUDICIAL

Por orden del señor Juez de 1ra. Inst. C. y C. 2da. Nominación, en autos: "Burgos, Armando vs.

Gabino Chocobar" Ejec. Expte. Nº 47.438/71, el 3 de diciembre de 1974, a horas 10, en Ameghino 339 - Salta, remataré dos inmuebles de prop. del demandado y con bases equivalentes a las 2/3 partes del valor fiscal, individualizados como sigue: 1º Un immueble - terreno - ubicado en esta ciudad, Lote 7-M. 34 del Plano 330, Secc. Manz. 32, Parc. 14, Matrícula Cat. 13838, Títulos: fº 443, As. I, Libro R.1. Capital. Base: \$300,00. 2º) Un immueble, terreno c/edif. ubicado en San José de Cachi, Dpto. Cachi - Salta- Catastro 301 - Títulos: fº 101, As. 114, Libro "C", Tít. Cachi. Base: \$26,67. Gravámenes: fº 223, As. 510, Libro 18 G.G. Medidas, límites, superficies y demás datos de ambos inmuebles s/títulos respectivos e informes D. G. Inm. fs. 17/20 de autos. Seña: 30% y Comisión c/comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Intransigente. Salta, 12 noviembre de 1974.

Imp. \$ 30,00

e) 13 al 26-11-74

O P. Nº 19627

T. Nº 7150 mera

Por JULIO CESAR HERRERA

El 28 de noviembre de 1974, a las 18 horas er calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 4.600, correspondiente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, la mitad indivisa de un inmueble ubicado en calle Alvarado Nº 156 de esta ciudad, con todo lo adherido al suelo por accesión física y legal. Linderos: Norte: propiedad del Monasterio San Bernardo; Sud: calle Alvarado; Este: lote Nº 4 y Oeste: con parte del lote Nº 2 y fracción "a". Superficie total: 223,22 metros cuadrados. Nomenclatura catastral: Sección C, manzana 3, parcela 20, matrícula Nº 34.113. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación en autos: "Bohn, José Excequiel vs. Mendoza, Humberto Alfredo - Ejecutivo"; expediente número 8711/72. Seña: el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 30.

e) 13 al 26-11-74

O. P. Nº 19597

· Т. № 7129

Por ERNESTO V. SOLA JUDICIAL

El día 26 de noviembre de 1974 a horas 18 en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de Segunda Nominación C. y C. en autos: Ejec. y Emb. Prev. "Basf Argentina S. A. vs. Sucesión de Antonio del Pino", Expte. 47701/71, remataré: con base de 262.721,55, monto de la hipoteca en primer término, capital reclamado y accesorios legales, un inmueble rural ubicado en la localidad de Urundel, departamento de Orán de esta Provincia, fracción de la finca denominada "Bananal", plano de Inmuebles Nº 517, lote Nº 2, superficie: veinte hectáreas ciento siete metros cuadrados con treinta y cuatro decímetros cua-

drados. Límites: Noreste: Finca Urundel; sur: propiedad de Del Pino Hnos.; Oeste: propiedad de Del Pino Hnos.; Este: lote Nº 1. Nomenclatura catastral: departamento de Orán; catastro Nº 5751; títulos: a folio 35, asiento 3, libro 26 de R. I. de Orán y un lote de terreno ubicado en Tartagal, jurisdicción del departamento de San Martín, cuyo catastro es: Nº 1166, manzana 7, parcela 5; títulos: al folio 13, asiento 2, libro 2 de San Martín, Tartagal. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de ley a cargo del comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. — E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 30.

e) 11 al 22-11-74

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 19761

T. Nº 7247

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación en autos: "Reconstrucción del expediente Nº 62234/74, cartulado: "Aguirre José c/Aquino de Aguirre, Josefa y otras-Posesión' Veinteñal", Expte. Nº 62.286/74 cita y emplaza a Josefa Aguirre de Aquino, Carlos Serrey, Angel Román Bascari, Angela Borelli de Baldi, María Angélica Baldi de Varmello y Blanca Rosa Baldi herederos de Pedro Baldi y/o sus sucesores y a todas las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble situado en la ciudad de Salta, calle Pje. Los Andes 755, correspondiente al lote Nº 17, manzana 53, sección F del plano archivado en la Dirección General de Imuebles bajo Nº 261, catastro Nº 19477. Esta citación es para que comparezcan a juicio en el término de 9 días desde la última publicación, bajo apercibmilento de nombrárseles defensor oficial para que los represente. Salta, 19 de noviembre de 1974. — Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 30.

e) 21-11 al 4-12-74

O. P. Nº 19700

T. Nº 7206

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, en los autos caratulados: "GUITIAN Fausto Z., Petrona Catalina Funes Vda. de Guitián, Ramón López y Alejandro Fidel Funes s/Posesión Veinteñal", Expte. Nº 50.467/74, cita y emplaza por el término de nueve días a Catalina P. de Funes, Inés Funes de Rojas, Valentín Funes y a los herederos de Demetrio Guitián para que comparezcan a hacer valer sus derechos con respecto al inmueble denominado "El Hueco", ubicado en la localidad de "La Paya", departamento de Cachi, Catastro Nº 503, bajo apercibimiento de nombrarse defensor al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes (Art. 90 Cód. Ptos. Civ. y Com). Publicación por 10 días. — Salta, noviembre 15 de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 30,-

e) 18 al 29-11-74

O. P. Nº 19687

T. Nº 7198

La doctora Nelly Rosa Fernández, Juez interina en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza a doña AURELIA P. DE VALLADARES y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre un inmueble denominado finca "SUNCHAL", catastro Nº 1107 del departamento de Metán a efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de 30 días a contar desde la última publicación, en autos "GONZALEZ, Luis Eduardo s/posesión veinteñal", Expte. Nº 12.241/74, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por diez días. — Secretaría Dra. Olga R. de Gómez Salas. — Metán, 11 de noviembre de 1974. — Dr. Teobaldo René Osores, Secretario.

Imp. \$ 30,-

e) 18 al 29-11-74

O.P. Nº 19656

T. Nº 7074

El señor Juez de 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, en Expte. Nº 49.364/73, "CARDO-ZO JULIA y PETRONA - Posesión Veinteñal" cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble denominado "EL BORDO", Lotes 3 y 4, ubicado en Partida de El Barrial, Departamento de San Carlos, Catastro 1287, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Publ. 10 días en el Boletín Oficial, 7 en El Economista y 3 en El Intransigente. — Salta, octubre 16 de 1974.

Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 15 al 28-11-74

O R Nº 19651

T. Nº 7168

Doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Quinta Nominación er autos: "Maldonado, Juan Antonio vs. Sucesores de Hortencia Vargas, Ordinario, posesión veinteñal", Expte. Nº 22.783/70, cita y emplaza a los sucesores de doña Hortencia Vargas, para que en el término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos sobre el inmueble catastro 538, ubicado en el paraje El Infiernillo, localidad Santa Ana, departamento La Viña, provincia de Salta, bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial (artículo 90 C. Proc. C. y C.). — Salta, octubre 28 de 1974. Publíquese por 10 días. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 30.

e) 14 al 27-11-74

CITACION A JUICIO .

O P. Nº 19702

S. C. Nº 0786

El doctor Vicente T. Mascietti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Orán (Salta) cita y emplaza por diez días a la madre de la menor Angélica Loaiza, señora GUILLERMINA ROMERO DE SECO, para que dentro de dicho plazo haga valer sus derechos bajo apercibimiento de designarle Defensor de oficio. — San Ramón de la Nueva Orán, noviembre 14 de 1974. — Escribana Emma Raquel Fares de Macarón, Secretaria Juzgado Civil y Comercial Distrito Iudicial del Norte - Orán.

Sin cargo

e) 18 al 29-11-74

O. P. Nº 19686

T. Nº 7197

El señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C., 3ª Nominación de Salta, doctor Luis Alberto Boschero, cita y emplaza por diez días al codemandado don GUY ERNESTO FEDERICO DEROCLE y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el automóvil tipo rural, marca Peugeot 404, modelo 1963, motor Nº X4734305, Serie Nº R.640, Patente Nº C-006924, para que hagan valer sus derechos, bajo apercíbimiento de designársele Defensor Oficial, en autos "PUZIO Estanislao c/GIME-NEZ Bernabel y DEROCLE Guy Ernesto Federico - Prescripción Adquisitiva", Expediente Nº 43.452/74. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 18 al 29-11-74

O. P. Nº 19685

T. Nº 7196

El señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C., 6ª Nominación de Salta, doctor Benjamín Pérez, cita y emplaza a ALBERTO MARIANO SANCHEZ, por el término de diez días, comparezca a hacer valer sus derechos sobre el inmueble ubicado en Florida y Esteco, Salta, Partida Nº 8511, Sección "E", Manzana 76 "C", Parcela 19, bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial, en autos "URIBURU, Martir Rafael c/SANCHEZ Alberto Mariano - División de Condominio" Expte. Nº 10.385/74. Publíquese por 10 días. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 18 al 29-11-74

O. P. Nº 19626

S/C. Nº 0783

Mario N. Zenzano, presidente del Tribunal del Trabajo Nº 2, en los autos caratulados "Navarro, Leocadio c. Galter Construcciones S.R.L. y otros "Ordinario, cobro de pesos", expediente Nº 5750, cita al codemandado señor Francisco José Terrón, cuyo último domicilio conocido fuera pasaje Aurelio Arévalo 23, Salta, para que se presente a absolver posiciones

a tenor del pliego que se le exhiba, en la audiencia de vista de causa fijada para el 6 de diciembre próximo a las 10,30 por ante este Tribunal, sito en Zuviría 536, bajo apercibimiento de tenerlo por confeso en rebeldía a tenor de dicho pliego. En la misma audiencia deberá presentar el libro de registro único, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 47 del Código Procesal. — Salta 11 de noviembre de 1974.

Sin cargo.

e) 13 al 26-11-74

O. P. Nº 19586

T. Nº 7120

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comrecial, Segunda Nominación, doctor Vicente Nicolás Arias, cita a todas aquellas personas que se consideren con derecho a oponerse a que se declare que Máximo Rufino BRAVO y Demetrio Lindor BRAVO son hermanos en razón de la filiación materna común. Publíquese por diez (10) días. Expte. número 46.620/71. — Salta, 7 de noviembre de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20.

e) 11 al 22-11-74

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 19753

T. Nº 7239

Ref.: Expte. No 8548/L/66. s.r.a.p.

A los efectos establecidos en el artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Darío Pagliarani, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar, por usos y costumbres, una superficie de 14,2205 hectáreas, en el inmueble rural denomiado "Fracción B de Finca El Cadillal, catastro Nº 1713, ubicado en el distrito La Merced, departamento de Cerrillos, con una dotación de 10,67 l/seg. con las aguas provenientes del río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el canal Secundario III, Terciario

San Agustín, mediante la compuerta Nº 1 y acequia denominada "De Lobo" y con carácter permanente y a perpetuidad. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medide que disminuya el caudal del mencionado río. Derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación.

Administración General de Aguas de Salta,

28 de marzo de 1973.

Ing. Marcelo A. Dalsanto Jefe División Riegos A.G.A.S.

Imp. \$ 20.

e) 21-11 al 4-12-74

O. P. Nº 19752

S.C. Nº 0788

Ref.: Expte. No 34-45278/R/74. s.r.a.p.

A los efectos establecidos en el artículo 350 del Código de Aguas se hace saber que los señores Francisco Ríos y Angel Gregorio Yapura, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública —derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación— para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad, una superficie de 2.671 metros cuadrados del inmueble denominado "Casa Quinta", catastro Nº 472, ubicado en la localidad de La Merced —departamento de Cerrillos— con una dotación de 0,14 l/seg. con las aguas provenientes del río Toro, margen izquierda, que son derivados por el canal Secundario III, Terciario San Agustín y acequia comunera "La Cañada". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre tolos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Administración Ceneral de Aguas de Salta,

18 de noviembre de 1974.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul Jefe Dpto. de Explotación A.G.A.S.

Sin cargo,

e) 21-11 al 4-12-74

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O P. Nº 19757

T. Nº 7243

CENTRO VECINAL DR. JOSE VICENTE SOLA

CONVOCATORIA

El Centro Vecinal Doctor José Vicente Solá, convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria para el día 1º de diciembre de 1974 a horas 10, en la sede para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta anterior.

29) Memoria, Balance e Inventario, ejercicios 1969/74.

3º) Renovación total de la comisión directiva. rectiva.

Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, la asamblea sesionará con el número de socios presentes, Art. 54.

Marcelina Matos Molina Secretaria Lucas P. Burgos Presidente

Imp. \$ 6.

e) 21-11-74

O. P. Nº 19755

T. Nº 7241

LA EMBOTELLADORA DEL NORTE S.A.

Se cita a los señores accionistas de La Embotelladora del Norte S. A., a la asamblea geeneral ordinaria a realizarse el día 1º de diciembre de 1974 a las 10 horas, en el local de Av. Monseñor Tavella s/nº, de esta ciudad a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 19) Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 29) Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos, Cuenta de Resultados e informe del síndico, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1974.
- 3º) Consideración del Revalúo Contable de conformidad con los términos de la ley Nº 19.742.
- 4º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades. en la cual se incluye la remuneración del directorio y sínidco.
- 5º) Elección del directorio.
- 69) Elección del síndico titular y suplente.
- 79) Ratificar las atribuciones del directorio para invertir en acciones de otras sociedades constituídas o a constituírse.
- 89) Aumentar el capital social.
- 99) Reformar y modificar los estatutos sociales para adecuarlos a la Ley de Sociedades Comerciales (ley 19.550).
- 10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Salta, noviembre de 1974

El Directorio

Imp. \$ 20.

e) 21 al 27-12-74

O. P. Nº 19744

T. Nº 7237

UNION DE RUGBY DE SALTA

Asamblea General Ordinaria

De la Unión de Rugby de Salta, a llevarse a cabo el día 13 de diciembre próximo a las 21,30 horas en nuestra sede de Caseros 22, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2º Consideración de la memoria, balance e inventario del período que finaliza.
- 3º Creación y/o supresión de nuevas divisiones.
- 4º Obligatoriedad de los Clubes de poseer can-
- 5º Elección de un presidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, dos vocales titulares y tres vocales suplentes.

6º Designación de dos asambleístas presentes para refrendar esta acta.

> Prof. Pompilio Guzmán Presidente

> > Héctor Trindade Tesorero

Héctor Mendoza Secretario

Imp. \$ 20,00

e) 20 y 21-11-74

O. P. Nº 19740

T. Nº 7233

SANATORIO EL CARMEN S. A. Convocatoria

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro en el Local Social sito en Avenida Belgrano 891 a las 21 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.

2º Trabajo de Actualización Contable dispuesto por la Ley 19.742. Lectura y consideración del Informe de Contador Público.

3º Procedimiento a seguir en la adjudicación de las acciones liberadas provenientes de la Capitalización del "Saldo Ley 19.742" (Capitalizable).

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

En caso de no existir quórum en primera Convocatoria, se convoca simultáneamente a Asamblea en segunda Convocatoria a celebrarse una hora después de la fijada para la primera, en el mismo local y con el número de acciones presentes que hubiere.

El Directorio

Imp. \$ 20,00

e) 20 al 26-11-74

O. P. Nº 19694

T. Nº 7205

CONVOCATORIA

El directorio de la Clínica Dr. Luis Güemes S.A., de conformidad a lo establecido en e! artículo 25 del Capítulo VII de los Estatutos Sociales, convoca a asamblea general ordinaria para el día 30 de noviembre de 1974 a horas 17,30 en calle Florida Nº 620, de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 19) Lectura y aprobación acta anterior.
- 2º) Considearción de la Memoria, Balance e informe del síndico sobre el ejercicio económico Nº 4, cerrado al 31 de agosto de 1974
- 3º) Elección de presidente, secretario y te-

sorero dentro del seno del directorio que hayan cumplido su mandato.

4º) Elección de síndico titular y suplente.

50) Designación de dos (2) socios para firmar el acta.

Salta, 13 de noviembre de 1974

Venancio Guadi Dagum Secretario

Ramón Sacca Presidente

Imp. \$ 20.

e) 18 al 22-11-74

O.P. Nº 19666

T. Nº 7182

CLERICO HNOS. S.A.C.

Convócase a los señores Accionistas de "Cléri-co Hnos. S.C.A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1974, a horas 8, en el local social ubicado en El Galpón, provincia de Salta, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Aumento del capital social.

3º Reforma de los estatutos sociales, aumento de capital y adecuación al Decreto Ley 19.550 y modificatorios.

René A. Clérico - Eva P. Drago de Clérico Socios Administradores

Imp. \$ 20,00

e) 15 al 21-11-74

O.P. Nº 19662

T. Nº 7181

ALONSO LOPEZ S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de diciembre de 1974, a horas 20 en el local de la Sociedad, sito en la calle Al-mirante Brown Nº 249, de esta ciudad a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del Acta de asamblea

2º Consideración de la Memoria anual, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el día 31 de julio de 1974. (Art. 20 estatutos sociales) y aprobación de la gestión del Direc-

3º Consideración Revalúo Contable.

4º Consideración Estado de Resultados. (Art. 25 Estatutos).

5º Fijación honorarios miembros del Directorio por su trabajo personal en la Empresa.

6º Elección del Síndico Titular y Suplente. (Art. 17 Estatutos Sociales).

7º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. (Art. 20 Estatutos Sociales).

Alonso López (h) Presidente

Imp. \$ 20,00

e) 15 al 21-11-74

O. P. Nº 19668

T. Nº 7185

COOPERATIVA DE CREDITO SALTA LTDA.

20 de Febrero 63/65 - Salta

CITACION

Salta, 14 de setiembre de 1974.

Señor Socio:

De acuerdo al artículo 42 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede social de la Institución, calle 20 de Febrero Nº 63 de esta ciudad, el día 30 de noviembre de 1974 a horas 18 para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta anterior.

2º Informe del señor Presidente. 3º Consideración de los revalúos del Activo Fijo (Ley 19742) referente al ejercicio 1974.

4º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes e informe del Síndico, correspondiente al Decimo-séptimo ejercicio, vencido el 31 de · agosto de 1974 y proyecto de distribución

de excedentes y retornos. 5º Elección de una comisión escrutadora.

6º Elección de 1 Presidente (2 años), 1 Pro-Secretario (2 años), 1 Tesorero (2 años), 1 Vocal Titular (2 años), 2 Vocales Suplentes (1 año), 1 Síndico Titular (1 año) y 1 Síndico Suplente (1 año) en reemplazo de los señores: Mario Saúl Banchik, Jacobo Has-bani, Jaime Kremer, David Zeitune, Félix Kortsarz, Marcos Jacobo Levin, Máximo Movsovich y Jacobo Jaime Frisz, todos los cuales cesan en sus mandatos.

7º Designación de 2 (dos) Socios para firmar

el Acta de la Asamblea.

Adolfo Sclarovsky Secretario

Ezrra Zeitune Vice-Presidente en ejercicio

Imp. \$ 20,00

e) 15 al 22-11-74